

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 849, de fecha 10 de Junio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15163

Se acuerda aprobar el informe de cometido realizado por el consejero regional Sr. Juan Barraza Astorga el día 02 de junio de 2025 a Santiago, dada la invitación extendida por el Gobernador Regional a una serie de reuniones para abordar y gestionar diversos temas de interés para la región.

Las reuniones se llevaron a cabo con: General Director de Carabineros, Ministro de Bienes Nacionales y Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Dicho acuerdo fue aprobado mediante acuerdo CORE N°15119 adoptado en sesión N°848 de fecha 27 de mayo de 2025.

El Informe de cometido forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero Sr. Max Aguirre Rojas no se encuentra en la sala al momento de la votación. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL